



**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESAVESLP-ITP-002/2025 PARA ADQUISICIÓN DE MALATHION Y PROTEÍNA HIDROLIZADA**

**CONVOCATORIA**

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título III, Capítulo Primero, Numeral Trigésimo Octavo, Fracción II y Trigésimo Noveno, Cuadragésimo y Cuadragésimo Primero de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio fiscal 2025 y demás disposiciones aplicables; la Instancia Ejecutora: Comité Estatal De Sanidad Vegetal de San Luis Potosí con R.F.C. CES931213JH8 y Número de registro 22/24 C-100, convoca a los interesados en participar en la **Invitación a cuando menos Tres Personas No. CESAVESLP-ITP-002/2025 para la adquisición de Malathion y Proteína Hidrolizada**, cuyas bases estarán disponibles para consulta en la página web: [www.cesaveslp.org.mx](http://www.cesaveslp.org.mx) de la Instancia Ejecutora y de los OSIAP [www.osiap.org.mx](http://www.osiap.org.mx), o bien, en su oficina localizada en el domicilio: Carr. Rioverde a Rayón S/N, C.P. 79613, Col. Los Frailes, en la Ciudad de Rioverde, S.L.P., teléfono: 487-149-87-05 en un horario de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS**

| ACTIVIDAD                                                    | DESARROLLO                                                                                          | LUGAR                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Periodo de recepción de preguntas para junta de aclaraciones | A partir de la publicación de la convocatoria, hasta el día 20 de julio del 2025 a las 09:30 horas. | Al correo electrónico: <a href="mailto:minerva.hernandez@cesaveslp.org.mx">minerva.hernandez@cesaveslp.org.mx</a><br>Domicilio: Carr. Rioverde a Rayón S/N, C.P. 79613, Col. Los Frailes, en la Ciudad de Rioverde, S.L.P., |
| Acto de Junta de aclaraciones                                | A las 10:00 horas del día 22 de julio del 2025                                                      | Domicilio: Carr. Rioverde a Rayón S/N, C.P. 79613, Col. Los Frailes, en la Ciudad de Rioverde, S.L.P.,                                                                                                                      |
| Periodo para presentación de propuestas                      | A partir de la publicación de la convocatoria, hasta el día 29 de julio del 2025 a las 11:00 horas. |                                                                                                                                                                                                                             |
| Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas    | A las 11:30 horas del día 29 de julio del 2025                                                      |                                                                                                                                                                                                                             |
| Acto de Fallo                                                | A las 14:00 horas del día 31 de julio del 2025                                                      |                                                                                                                                                                                                                             |
| Firma de contrato                                            | El contrato se firmará dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del fallo   |                                                                                                                                                                                                                             |

**Consideraciones**

- Se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, siempre y cuando se reciban en tiempo y forma de acuerdo al calendario de actividades y plazo de la presente convocatoria.
- No podrán ser negociadas ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases de la invitación.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: español
- Las adquisiciones se realizarán conforme a la disponibilidad del recurso.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en moneda nacional M.N. (peso mexicano MXN) (dos cifras decimales).
- Este procedimiento de adquisición no se realiza bajo el amparo de ningún tratado de libre comercio.
- Las bases que rigen este procedimiento de adquisición no tienen ningún costo.
- La actividad principal de la persona que participe en este procedimiento, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivo de esta invitación.
- Podrá participar personal que designe el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) previa acreditación sin necesidad de registro con derecho a voz, con el fin de dar seguimiento al procedimiento conforme a las necesidades establecidas en los Programas de Trabajo autorizados.

Lugar: **Rioverde, S.L.P. a 14 de Julio del 2025**

ATENTAMENTE

LIC. FELIPE MONSIVAIS PINAL  
PRESIDENTE DEL CESAVESLP